

**Oficio Nro. 122 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Celia Eugenia Vargas Santi  
**Representante del Proyecto "Sembrando"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "Sembrando"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

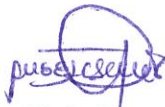
Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.


Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-04-2025



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 124 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Italia Elizabeth Vélez Coello  
**Representante del Proyecto "CITET"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "CITET"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

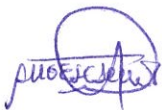
Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.


Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-04-2025



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 127 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señor  
Edwin Robinson Chimbo Montero  
**Representante del Proyecto "CITET"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "CITET"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,

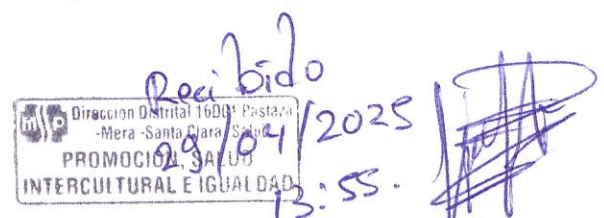


Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



**Oficio Nro. 125 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Abogado  
Ángel Gualpa Guashpa  
**Representante de “Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria”**  
**PROVINCIA DE PASTAZA**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante de “Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria” de la Provincia de Pastaza**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmí”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

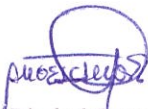
Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano

**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Recibido  
ARG G  
12:23



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 126 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora

Sara Cashindo Santamaria

**Representante de “Organizaciones de Mujeres de la Provincia de Pastaza”**

En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante de “Organizaciones de Mujeres de la Provincia de Pastaza”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

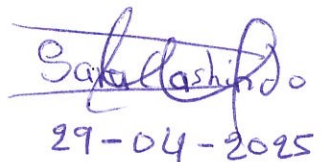
Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano

**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-04-2025.



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - Profesional de Cooperación Nacional e Internacional

**Oficio Nro. 121 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Deysi Susana Llangari Asqui  
**Representante del Proyecto "Sembrando"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "Sembrando"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

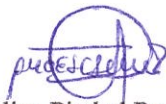
Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

*Alga Stongari*  
29-04-2025  
74:30



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 120 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Ángela Maribel Toquetón Tacoaman  
**Representante del Proyecto "CDI"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "CDI"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-01-2025



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: -> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 119 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
María Virginia Chacón Flores  
**Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

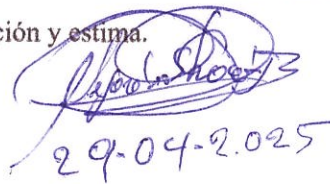
Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-04-2025



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 128 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señor  
Alex Conrrad Mite Navarrete  
**Representante del Proyecto “Sembrando”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Sembrando”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

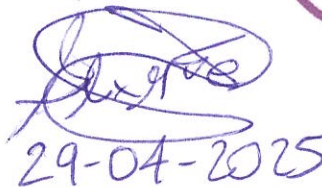
Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-04-2025



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 133 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Edubiges Abigail Zúñiga Lescano  
**Representante del Proyecto “Centro de Salud Tipo B”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Centro de Salud Tipo B”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.


Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tgla. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

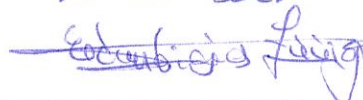
Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

30-04-2025  




Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 117 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Blanca Elena Flores Morales  
**Representante del Proyecto “Años Dorados”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Años Dorados”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

2025-04-29  




Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: → Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 123 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
María Fernanda Barroso León  
**Representante del Proyecto "CITET"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase I – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "CITET"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

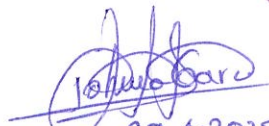
Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



29-4-2025  
15:05



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - Profesional de Cooperación Nacional e Internacional

**Oficio Nro. 118 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señor  
Darío Rubén Guerrero Guevara  
**Representante del Proyecto “Años Dorados”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Años Dorados”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

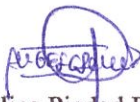
Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

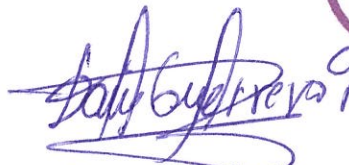
Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



30-04-2025



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 132 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señor  
Oswaldo Danilo Silva Tapia  
**Representante del Proyecto "APEC"**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto "APEC"**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto "Casa Pastaza Warmi", ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

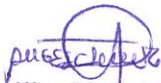
Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tgla. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano  
**Presidenta**  
**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

RECIBIDO  




Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**

**Oficio Nro. 130 - PPSSPz-PRESIDENCIA-25**  
**Puyo, 29 de abril del 2025**

**Asunto:** Invitación oficial a la Fase Uno (1) del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Señora  
Doris Yajaira Mejia Merino  
**Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza (PPSSPz), entidad de derecho público creada mediante Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza 45 que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y tiene como fines primordiales promover la protección integral y el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia.

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, iniciaremos la Fase 1 – Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, tengo a bien invitarle en calidad de **Representante del Proyecto “Ánimo Campeones”**, a participar en la reunión de socialización de las fases de Rendición de Cuentas 2024 y conformación del equipo de representación ciudadana en aplicación al Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que se llevará a cabo el día **miércoles, 30 de abril de 2025, a las 15h00**, en el Auditorio del Proyecto “Casa Pastaza Warmi”, ubicado en la Av. Alberto Zambrano, frente al Distrito de Educación de Pastaza, Puyo.

Agradeceremos confirmar su asistencia hasta el 29 de abril de 2025, al teléfono 099 324 6623 a la Tlga. Alexandra Miranda, Asistente Técnico Administrativo. Asimismo, le invitamos a remitir con antelación los temas específicos sobre los cuales desearía que la institución rinda cuentas, a fin de integrarlos en la agenda deliberativa.

Su participación y la de su organización son fundamentales para enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión social de nuestra provincia.

Con el fin de contar con insumos previos para su análisis, le solicitamos comedidamente descargar el PDOT (Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual 2024, Plan de Trabajo del Prefecto Provincial, Presupuesto Institucional y demás anexos escaneando el código QR impreso a continuación:

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Angélica Piedad Paredes Quisaguano

**Presidenta**

**PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



Descargue Aquí

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Alan Damián Salazar Vega - **Profesional de Cooperación Nacional e Internacional**



30-04-2025

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 (ACTORES)						
REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN						
Asunto: Invitación a la socialización de las Fases de Rendición de Cuentas del año 2024 del PPSSPz						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	N° de Oficio	RECIBIDO		
				NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA
1	BLANCA ELENA FLORES MORALES	REPRESENTANTE DEL PROYECTO AÑOS DORADOS	117	Blanca Flores	2025-04/29	[Firma]
2	DARIO RUBEN GUERRERO GUEVARA	REPRESENTANTE DEL PROYECTO AÑOS DORADOS	118	Dario Guerrero	30-04-25	[Firma]
3	MARIA VIRGINIA CHACON FLORES	REPRESENTANTE DEL PROYECTO ÁNIMO CAMPEONES	119	Maria Chacón	29/04/2025	[Firma]
4	ANGELA MARIBEL TOQUETON TACOAMAN	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CDI	120	Angela Toqueton	29/04/2025	[Firma]
5	DEYSI SUSANA LLANGARI ASQUI	REPRESENTANTE DEL PROYECTO SEMBRANDO	121	Olga Llangari	29/04/2025	[Firma]
6	CELIA EUGENIA VARGAS SANTI	REPRESENTANTE DEL PROYECTO SEMBRANDO	122	Celia Vargas	29/04/2025	[Firma]
7	MARIA FERNANDA BARROSO LEON	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CITET	123	Fernanda Barroso	29/4/2025	[Firma]
8	ITALIA ELIZABETH VELEZ COELLO	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CITET	124	Elizabeth Velez	29-04-2025	[Firma]
9	Abg. Ángel Gualpa Guashpa	REPRESENTANTE "SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	125	Angel Gualpa	29-04-2025	ARGG
10	Sra. Sara Cashindo Santamaría	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	126	Sara Cashindo	29-04-2025	[Firma]
11	EDWIN ROBINSON CHIMBO MONTERO	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CITET	127	Robinson Chimbo	29/04/2025	[Firma]
12	ALEX CONTAD MITE NAVARRETE	REPRESENTANTE DEL PROYECTO SEMBRANDO	128	Alex Mite	29.04.25.	[Firma]
13	DORIS YAJAIRA MEJIA MERINO	REPRESENTANTE DEL PROYECTO ÁNIMO CAMPEONES	130	Mery Mejia	30-04-2025	[Firma]
14	TANIA ELIZABETH UKUNCHAM SHARUPI	REPRESENTANTE DEL PROYECTO CDI	131			